

## **ALUMNOS CON BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES**

Debido a las circunstancias por las que estamos atravesando, el departamento de Biología y Geología ha modificado los criterios de calificación para la **recuperación de pendientes de la ESO.**

Aquellos alumnos que tienen superada la primera parte, deberán presentar el cuadernillo de la segunda parte con los ejercicios bien hechos.

Los alumnos que no se presentaron o no superaron la primera prueba, deberán presentar todo el cuadernillo con los ejercicios hechos. La correcta realización de los ejercicios supondrá el 100% de la nota.

Los ejercicios deberán hacerse, escritos a mano, sobre el cuadernillo recogido a principios de curso. Para su entrega deberán escanear o fotografiar (la imagen debe ser clara) todas las páginas de forma ordenada y enviar a [biologuardo@gmail.com](mailto:biologuardo@gmail.com) antes del 20 de mayo de 2020.

**Los alumnos de 2º de bachillerato con la Biología y Geología pendiente**, deberá examinarse cada uno de la parte que se indica a continuación y entregar las tareas que se indican.

El examen será el día 15 de mayo, se les comunicará personalmente la hora y la plataforma utilizada para ello.

La profesora les indicará, personalmente, los estándares correspondientes a los temas del libro.